

Guayaquil, Diciembre 15 de 1.983.

19.116-80

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA LEOFAMA S.A., me cumple comunicarle que, en esta fecha, se inscribió en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:

El accionista señor Isaias Gárate Chang transfirió a favor de la señora Luisa Chang Guerra de Gárate, las siguientes acciones:

- a) Acciones números UNO A LA CIENTO SETENTA, inclusive, correspondientes a los títulos números UNO-B al DIECISIETE-B, inclusive, contentivo cada título de diez acciones. Valor de todos los títulos: \$ 1'700.000.
- b) Acciones números CIENTO SETENTA Y UNO a la CIENTO SETENTA Y CINCO, inclusive, correspondiente al título número DIECIOCHO-B, contentivo de cinco acciones. Valor del título \$ 50.000.

Las acciones son ordinarias, nominativas, valor de DIEZ MIL SUCRES cada acción.

La transferencia de acciones se realizó por valor recibido.

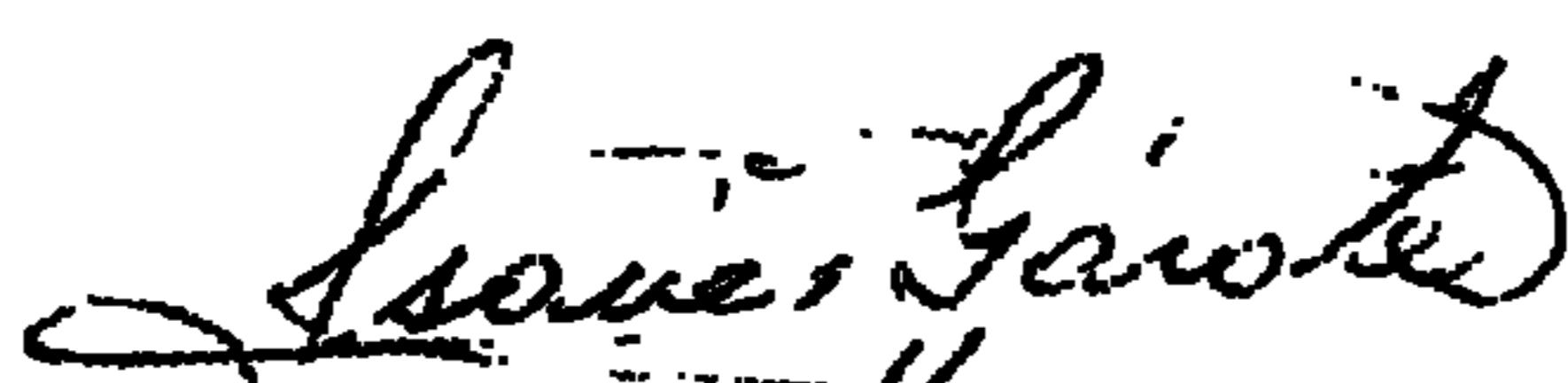
Tanto el cedente como la cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

La nómina actualizada de las acciones y de los accionistas es la que consta anexa a esta comunicación.

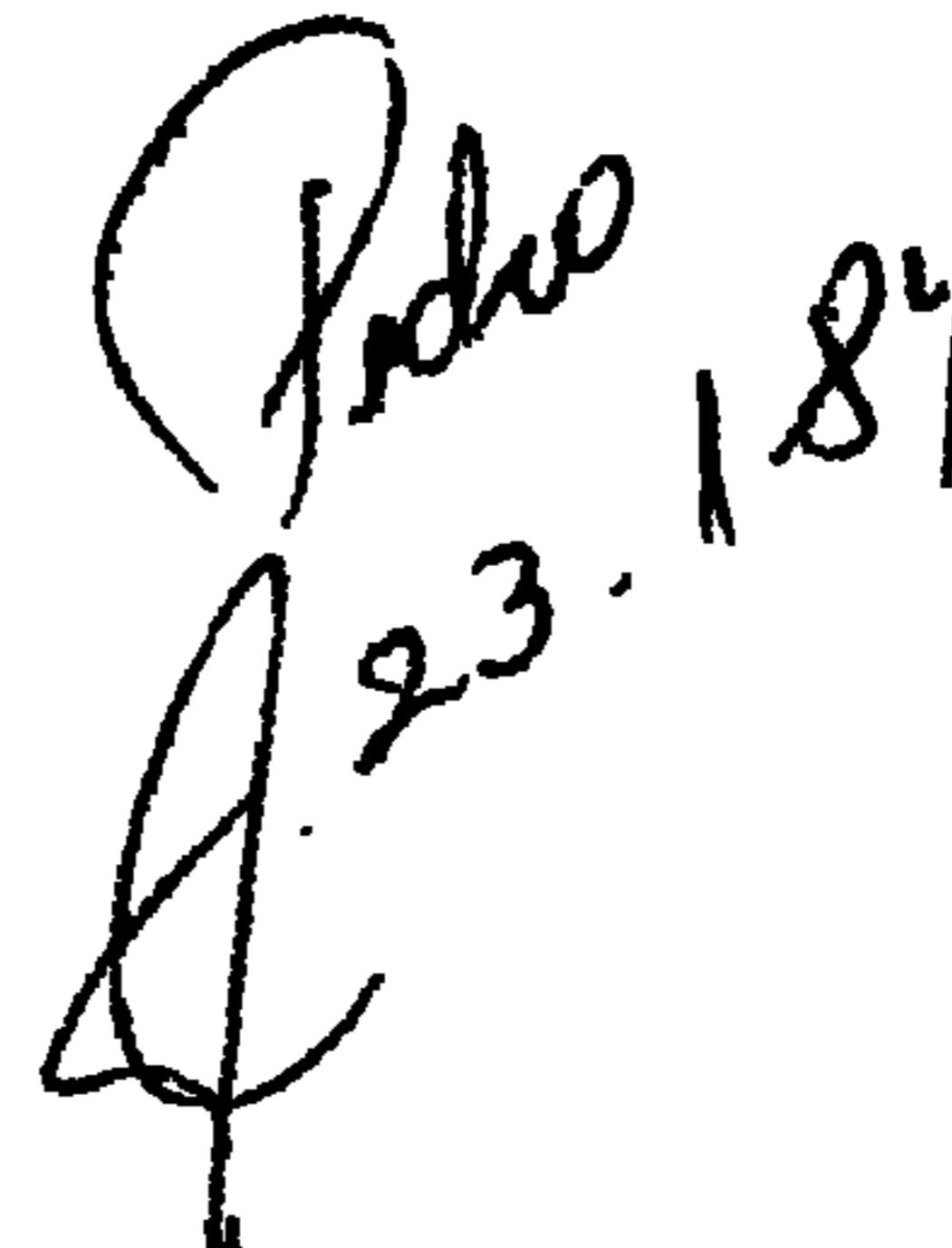
Particular que me cumple comunicarle de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA LEOFAMA S.A.



Isaias Gárate Chang
GERENTE


Pedro A. Gómez
23.1.84